***CONSORCIO INTER NUQUI CENTRALIZADO SOLAR 2026***
***NIT 902.055.388-0***

**NUQ – 014 – 26**

Barranquilla, 11 de junio del 2026.

**JHONATAN RICARDO ROJAS SANDOVAL**
**REPRESENTANTE LEGAL**
**CONSORCIO SOLAR NUQUÍ 2026**
CL 22 # 11 - 86 OF 2DO PISO
Jose del Guaviare, Guaviare

**REFERENCIA:** CONTRATO DE OBRA No. DG-087-26. CELEBRADO ENTRE DISPAC S.A. E.S.P. Y EL CONSORCIO SOLAR NUQUI 2026

**ASUNTO:** RESPUESTA OFICIO CSN-0019-2026 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

Cordial saludo,

En atención al oficio OFIC-CSN-0019-2026 del 10 de junio de 2026, mediante el cual el CONSORCIO SOLAR NUQUÍ 2026 remite el Plan de Manejo Ambiental (PMA) correspondiente al contrato de la referencia para revisión y aprobación por parte de la Interventoría, nos permitimos informar que se presentaron las siguientes observaciones:

**1. Identificación y evaluación de impactos ambientales**

Se solicita incluir la identificación y evaluación de los impactos ambientales **sin proyecto**, con el fin de establecer la línea base de la situación actual de la zona de intervención y evidenciar los cambios que el entorno experimentará en relación con la ejecución del proyecto.

**2. Programas de Manejo Ambiental**

- Utilizar el formato de ficha de manejo ambiental para la organización de la información de cada programa.
- Eliminar en cada programa el **punto 2. Fecha de elaboración**.
- Eliminar la **FICHA PMA – P07: PROGRAMA DE SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CONTROL DE RIESGOS**, dado que esta materia corresponde a la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Eliminar la **FICHA PMA – P08: PROGRAMA DE MANEJO Y SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIOECONÓMICO**, dado que su contenido corresponde a la documentación de gestión social del proyecto.

- Eliminar la **FICHA PMA – P11: PROGRAMA DE MANEJO DE INTERFERENCIAS CON REDES Y SERVIDUMBRES (LÍNEAS MT Y BT)**, dado que su objeto corresponde al componente técnico y social, y no al ambiental.
- Unificar la **FICHA PMA – P14: PROGRAMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL** con la **FICHA PMA – P10: PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL**, en razón de la duplicidad de actividades identificada entre ambas fichas.
- Incorporar los siguientes programas, los cuales serán objeto de seguimiento ambiental durante la ejecución del proyecto:
    - Orden y limpieza
    - Transporte y montaje de equipos
    - Manejo de materiales pétreos
    - Educación ambiental al personal de obra

**3. Programa de Manejo del Recurso Hídrico**

- Incluir, en el seguimiento, monitoreo e indicadores del programa, la cantidad mensual del recurso hídrico consumido para las actividades de cimentación y para el consumo del personal de obra.
- Incluir actividades, medidas de seguimiento, monitoreo e indicadores para el **manejo de vertimientos**, considerando la posible instalación de baterías sanitarias en las áreas de intervención.

**4. Programa de Manejo de la Cobertura Vegetal**

Incluir en el seguimiento y monitoreo la **cantidad de árboles intervenidos por mes**, con su respectivo registro fotográfico.

**5. Manejo de Residuos Ordinarios, RAEE y Peligrosos**

Incluir el manejo para los **residuos de construcción y demolición (RCD)**, los cuales podrán generarse durante la fase de construcción del proyecto.

**6. Tablas de Costos y Cronograma General (Numerales 8.2 y 9.2)**

Realizar la actualización de la **Tabla Consolidada de Costos por Programa Ambiental (8.2)** y de la **Tabla de Cronograma General por Trimestre (9.2)**, de conformidad con los ajustes que resulten de las observaciones presentadas en los programas ambientales.

**7. Documentos adicionales requeridos**

Se solicita anexar la siguiente documentación, correspondiente al componente ambiental y que hace parte integral del Plan Maestro de Trabajo (PMT), para completar la información requerida para la revisión y aprobación del PMA:

- Protocolo de manejo de residuos RAEE y RESPEL
- Plan de Contingencia Ambiental
- Certificado de justificación de no obligación en el registro como generador de residuos RESPEL
- Cronograma de capacitaciones ambientales al personal de obra
- Cronograma de capacitaciones ambientales a la comunidad
- Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, completa en formato Excel
- Matriz de análisis de riesgo de desastre

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al CONSORCIO SOLAR NUQUÍ 2026 atender las observaciones y remitir el documento ajustado.

Atentamente,

**JAMES MARTINEZ G.**
Representante de Interventoría
**CONSORCIO INTER NUQUI CENTRALIZADO SOLAR 2026**